

sábado 13 de enero de 2024

La Diputación acerca a los municipios el asesoramiento para mejorar la eficiencia energética de edificios y viviendas

El diputado de Infraestructuras, Manuel Cayuela, abre una línea de colaboración con los colegios de Arquitectos y Arquitectos Técnicos para divulgar las acciones del Plan Eco Vivienda



Descargar imagen

La Diputación de Huelva ha abierto una línea de colaboración con el Colegio de Arquitectos de Huelva (COAH) y el Colegio de Arquitectos Técnicos (COAATH) para acercar a los municipios con menor población de la provincia la oficinas que tienen habilitadas ambas corporaciones profesionales, para divulgar las acciones que se recogen en el Plan Eco Vivienda para la mejora de la eficiencia energética de inmuebles y viviendas.

Estas oficinas ofrecen información y asesoramiento para que ciudadanos y empresas puedan acceder a las ayudas, procedentes de

fondos europeos Next Generation y canalizadas a través de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, que se dirigen a la rehabilitación energética de inmuebles.

Tras mantener una reunión de trabajo con responsables del COAH y del Colegio de Arquitectos Técnicos, el diputado de Infraestructuras, Manuel Cayuela, ha explicado que, con esta cooperación, la Diputación de Huelva pretende, de una parte, “impulsar la actividad económica de nuestros pueblos, promoviendo la construcción” y, al mismo tiempo, “fomentar la eficiencia energética en los hogares onubenses”.

Cayuela ha indicado que, de forma paralela, se consigue además llevar los servicios que prestan estos colegios profesionales a aquellas localidades que tienen más difícil el acceso a los mismos, así como abrir una línea para captar fondos europeos para los ciudadanos de la provincia de Huelva.

El objetivo de estas ayudas, de las que se asesora a través de oficinas divulgativas del Plan Eco Vivienda, es conseguir un ahorro energético, con una reducción del consumo, mejorando los edificios y disminuyendo la factura energética, a través de actuaciones en aislamientos, ventanas, climatización o implantación de energías renovables.

La referidas oficinas ofrecen información sobre el tipo de ayuda que se puede solicitar – existen varias líneas para edificios, redacción de proyectos de rehabilitación y viviendas-, los requisitos y el importe de las mismas, así como las deducciones fiscales y la documentación a presentar ante la administración.